



BOLETIN INFORMATIVO 189



UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

Afiliada a la FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, Diarios y Afines)
Adherida a la CGT Regional Córdoba

ABRIL / MAYO 2008

Nueva Escala Salarial **-Sector Obra- Abril 2008 a Marzo 2009**

Quinto Congreso de la U.O.G.C. **"Principios, conducta y compromiso para defender nuestros intereses"**



Festejamos nuestro **Día del Trabajador Gráfico**



RESUMEN

- PÁGINA
03 EDITORIAL
- PÁGINA
04 GREMIALES
- PÁGINA
05 ESCALA SALARIAL
- PÁGINA
06 V CONGRESO UOGC

- PÁGINA
10 MEMORIA Y
BALANCE 2007
- PÁGINA
18 INSTITUCIONALES
- PÁGINA
19 SUBSIDIOS /
FUTBOL 2008
- PÁGINA
20 DIA DEL GRAFICO

Boletín Informativo Nro. 187
Octubre / Noviembre / Diciembre de 2007

Órgano de Difusión de la
Unión Obrera Gráfica Cordobesa
(Personería Gremial 559)
y la Obra Social del Personal de la
Industria Gráfica de la Provincia de Córdoba
(RNOS 00020-8)

Artigas 60 - 5000 CORDOBA
Tel. /Fax: 0351-4238079 / 4236538

COMISIÓN DIRECTIVA DE LA UOGC

Secretario General: BUSTOS Ilda
Secretario Adjunto: ORTIZ Hugo Dante
Secretario Gremial: DEL CAÑO Norberto
Prosecretario Gremial: MARTINEZ Rubén A.
Secretario del Interior: VIDELA Aldo Dante
Secretario de Acción Social: GONZALEZ Nélida
Secretario Tesorero: RAMELLA Cristian Félix
Secretario Protosorero: SANTILLAN Alberto
Secretario de Actas, Prensa,
Propaganda y Cultura: CHIAVASSA Roberto E.
Primer Vocal Titular: ALBORNOZ Luis Ramón
Segundo Vocal Titular: ESCOBAR Alberto J.
Tercer Vocal Titular: TORRES Jorge Raúl
Cuarto Vocal Titular: VIAS Sergio Isidro
Quinto Vocal Titular: BAUDINO Cristian David
Primer Vocal Suplente: PERNA Juan Antonio
Segundo Vocal Suplente: MORENO José A.
Tercer Vocal Suplente: DIAZ Juan Carlos
Cuarto Vocal Suplente: FERNANDEZ José Luis
Quinto Vocal Suplente: RUFFINO Vicente

**COMISION REVISORA DE CUENTAS
TITULARES**

Primer Revisor de Cuentas: PICAPIETRA Roberto
Segundo Revisor de Cuentas: TORRESI Christian
Tercer Revisor de Cuentas: BRIZUELA Hugo A.

**COMISION REVISORA DE CUENTAS
SUPLENTE**

Primer Revisor de Cuentas: LOCICERO Antonio S.
Segundo Revisor de Cuentas: OCHOA Omar F.
Tercer Revisor de Cuentas: AGUIRRE Eduardo

**CONGRESALES A LA FEDERACIÓN ARGENTINA
DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA,
DIARIOS Y AFINES**

Primer Congreso Titular: BUSTOS Ilda
Segundo Congreso Titular: DEL CAÑO Norberto
Tercer Congreso Titular: ORTIZ Hugo Dante
Cuarto Congreso Titular: MARTINEZ Rubén
Quinto Congreso Titular: MELO Carlos Alberto
Primer Congreso Suplente: ALBORNOZ Luis
Segundo Congreso Suplente: ESCOBAR Alberto
Tercer Congreso Suplente: VIAS Sergio Isidro
Cuarto Congreso Suplente: BRIZUELA Hugo
Quinto Congreso Suplente: CHIAVASSA Roberto

**DELEGADOS A LA COMISION NEGOCIADORA
DE CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO**

Primer Delegado Titular: BUSTOS Ilda
Segundo Delegado Titular: DEL CAÑO Norberto
Tercer Delegado Titular: ORTIZ Hugo Dante
Primer Delegado Suplente: ALBORNOZ Luis
Segundo Delegado Suplente: MARTINEZ Rubén
Tercer Delegado Suplente: RUFFINO Vicente

SECCIONAL LEONES

Secretario General: DOLCE Sergio Eduardo
Secretario Gremial: GIRAUDDO Daniel Francisco
Tesorero: MOLINA Gustavo Jorge

SECCIONAL RIO CUARTO

Secretario General: ZALAZAR José Luis
Secretario Gremial: ARAUJO Andrés Roberto
Tesorero: BARBERO Marcos José

SECCIONAL RIO TERCERO

Secretario General: AVILA Jorge Ariel
Secretario Gremial: YANEZ Gustavo
Tesorero: BAEZ José Pedro

SECCIONAL VILLA DOLORES

Secretario General: ALBORNOZ Luis Ramón
Secretario Gremial: ARGUELLO Jorge Alberto
Tesorero: FERREYRA Mario Sergio

SECCIONAL VILLA MARIA

Secretario General: ORELLANO Domingo A.
Secretario Gremial: PEREYRA Ramón Eduardo
Tesorero: SANCHEZ Gerardo

SECCIONAL SAN FRANCISCO

Secretario General: RODRIGUEZ César Omar
Tesorero: ROSSA Fernando Daniel

Consejo Directivo de la O.S.P.I.G.P.C.

Presidente: ORTIZ HUGO DANTE
Vicepresidente: GONZALEZ NELIDA
Tesorero: RAMELLA CRISTIAN FELIX
1er. Vocal: VIDELA ALDO DANTE
2do. Vocal: TORRES JORGE RAUL
3er. Vocal: SANTILLAN ALBERTO
Comisión Revisora de Cuentas:
Revisor de Cuentas: ALBORNOZ LUIS R.
Revisor de Cuentas: DOLCE SERGIO E.
Revisor de Cuentas: ZALAZAR JOSE LUIS
Responsable Administrativo: BUSTOS ILDA

NUEVO ACUERDO SALARIAL

El 17 de abril, en sede del Ministerio de Trabajo de la Nación, FATIDA y FAIGA firmaron el nuevo acuerdo salarial para el período abril 2008 a marzo de 2009 para los trabajadores comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo 409/05.

El porcentaje final alcanzado llega al 26,63%, luego de ser aplicados en abril, el 12% sobre la escala del mes de marzo de 2008; agregando en el mes de mayo y hasta el mes de julio/2008 un 4% sobre la escala de marzo/2008 y en agosto/2008 se aplica un aumento del 3,5% pero sobre la escala con porcentajes acumulados del mes de julio/2008. Desde enero y hasta marzo de 2009, se agrega un porcentaje no remunerativo del 6,13%.

Este acuerdo fue firmado luego de la consulta realizada a todas las filiales de la FATIDA, que aprobaron los términos del acuerdo.

La discusión más sostenida se produjo sobre el no remunerativo ofrecido, que la Federación solicitó en reiteradas oportunidades que fuera remunerativo. Las posibilidades de seguir discutiendo este aspecto quedó muy limitada, por cuanto el Sindicato Federación Gráfica Bonaerense firmó el acuerdo con las mismas características el día anterior, es decir el 16 de abril.

En esta negociación salarial y acuerdo alcanzado, como en otras ocasiones, se valoran las condiciones del gremio a nivel nacional y también es oportuno reiterarlo, no son ajenos los condicionantes y límites impuestos por los denominados "acuerdos testigos" que establecen porcentajes y duración de los convenios salariales.

Las particulares condiciones políticas y económicas por las que atraviesa nuestro país, con inflación y conflictos no resueltos con sectores muy poderosos, limitan los optimismos sobre la durabilidad de los acuerdos y sitúan a los sueldos en permanente pérdida de poder adquisitivo.

Es por ello, que en el acta de ratificación del acuerdo, la FATIDA expresó la necesidad de que en setiembre se cite al sector empresario a los fines de analizar la aplicación de los aumentos en un contexto que puede estar alterado respecto a las condiciones en las que se formalizó el convenio.

**DISOLUCION DE LA CAMARA DE CORDOBA**

En los últimos boletines informativos de la UOGC fueron mencionados sucesivamente, los hechos que llevaron a que finalmente, se constatará la disolución de la Cámara de Artes Gráficas de Córdoba.

Por ello, hemos considerada disuelta la unidad de negociación que oportunamente firmara la escala salarial en Córdoba y fuera homologada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia.

El contador Walter Bonifazzi, como último presidente electo de la Cámara, presentó un escrito manifestando que ahora pertenece a UGAR (Unión Gráfica Argentina Regional), entidad que no tiene facultades de negociación.

**IMPORTANTE ACLARACION SOBRE LA
ESCALA SALARIAL**

Por lo expuesto, y a raíz de las confusiones que pretendieron imponer algunos empresarios gráficos, mencionando que la escala salarial que corresponde a la provincia de Córdoba debiera ser otra, ratificamos que la escala de salarios para el período abril/2008 a marzo/2009 es la que se incluye en este Boletín Informativo, con la diferencia que contiene respecto a la escala nacional y que data del año 1993. La misma ha sido puesta en conocimiento del Ministerio de Trabajo, a los fines de resolver cualquier inconveniente que pudiera plantearse, y ante la posibilidad de alguna actuación de mala fe por parte de las empresas.

Solicitamos a los compañeros comunicar ante la UOGC cualquier irregularidad en el sentido expresado. ■

CORREOS ELECTRONICOS

graficoscba@hotmail.com gremial@uogc.org.ar
ospigpc@hotmail.com obrasocial@uogc.org.ar

Nuestra página en Internet:
www.uogc.org.ar

INSPECCIONES Y AUDIENCIAS

GRAFICA LATINA SA – SOLUCIONES GRAFICAS SRL

En ambas empresas se realizaron procedimientos inspectivos a los fines de que las autoridades del Ministerio de Trabajo intimaran el pago de la escala salarial que corresponde a la provincia de Córdoba. Constatados los recibos de haberes, los salarios fueron correctamente abonados.

COPYDATA IMPRESOS SRL

Presentó documentación faltante. En cuanto a la desvinculación de un trabajador, se reiteró intimación realizada en anterior inspección. Asimismo se citó a audiencia.

DELPIÑO DOMINGO RAMON (Villa María)

Presentó parte de la documentación y se intimó a la presentación del faltante en audiencia próxima.

CICERO PACK (Villa María)

Presentó documentación laboral en audiencia en sede del Ministerio de Trabajo.

ARGUELLO RAUL ANTONIO (Villa María)

La empresa presentó alta temprana de un trabajador, encuadrándolo en el Convenio Colectivo de Trabajo del Sector de Diarios, de acuerdo a la actividad de la empresa. Se citó a audiencia para la presentación de la documentación.

ARCE E IBARRA CONTINUOS (Villa María)

Presentó parte de la documentación intimada. Se citó a una próxima audiencia a los fines de que cumplimente lo requerido en el acto inspectivo.

AMFECOF (Villa María)

La empresa no se presentó a audiencia, pesa a estar notificada. Asimismo se realizaron las reservas del caso y se citó nuevamente. Cabe señalar que esta empresa tiene personal no registrado y aún no ha normalizado la situación al respecto.

PREMAT INDUSTRIA GRAFICA SRL

Se realizó inspección general, citándose a audiencia. En la misma, la empresa presentó documentación laboral, y se la intimó a la recategorización del personal.

ZAMPETTI SRL

Se realizó inspección general, citándose a audiencia, donde la empresa presentó la documentación laboral. Se intimó a la recategorización del personal.

GRAFICA CORDOBA SA

Falta verificar el pago de las diferencias salariales verificadas en los recibos de haberes en audiencia realizada en la Secretaria de Trabajo.

SANCHEZ BENICIA (STAMPA)

Se verificó el pago de las diferencias en los haberes por horas excedentes. Resta cumplimentar la recategorización del personal.

ADVOCATUS SA

Se realizó inspección general citándose a audiencia, donde presentó la documentación laboral intimada, faltando los recibos de los últimos haberes. Deberá presentarlos en próxima audiencia.

LUIS EDUARDO GONZALEZ (COPIAR)

Se realizó inspección general y se citó a audiencia a los fines de verificar documentación laboral.

SOLUCIONES GRAFICAS SRL

Se realizó inspección general y se citó a audiencia a los fines de verificar documentación laboral.

IMPRESIONES SA

Se realizó inspección general, citándose a audiencia a los fines de verificar documentación laboral.

RUBEN MARTINEZ

Se realizó inspección general, constatándose personal no registrado. Se intimó a la registración de los trabajadores, haciendo la denuncia a la AFIP.

OTERO JUAN CARLOS

En audiencia presentó documentación faltante. Se solicitó el archivo del presente expediente.

ONIX SA

Se realizó inspección general, verificándose la documentación laboral. Asimismo, se rechazó la persecución a un trabajador, comprometiéndose la empresa a revisar las medidas que adoptó.

MONICA BERCOVICH Y DOMINGO GAMBAROTTO SH

Se realizó inspección general, citándose a audiencia a los fines de verificar documentación laboral.

Escala Salarial - Sector Obra

	abr-08	May / Jul 08	Ago / Dic 08	Ene / Mar 09		
Categoría	12%	4%	3.50%	Basico + No Remunerativo		
10	\$ 2.647.67	\$ 2.742.23	\$ 2.838.21	\$ 2.838.21	+	\$ 155
9	\$ 2.433.44	\$ 2.520.34	\$ 2.608.56	\$ 2.608.56	+	\$ 143
8	\$ 2.248.32	\$ 2.328.62	\$ 2.410.12	\$ 2.410.12	+	\$ 132
7	\$ 2.075.49	\$ 2.149.62	\$ 2.224.86	\$ 2.224.86	+	\$ 122
6	\$ 1.928.57	\$ 1.997.45	\$ 2.067.36	\$ 2.067.36	+	\$ 113
5	\$ 1.796.38	\$ 1.860.54	\$ 1.925.65	\$ 1.925.65	+	\$ 105
4	\$ 1.696.14	\$ 1.756.72	\$ 1.818.20	\$ 1.818.20	+	\$ 99
3	\$ 1.590.16	\$ 1.646.96	\$ 1.704.60	\$ 1.704.60	+	\$ 93
2	\$ 1.516.83	\$ 1.571.00	\$ 1.625.98	\$ 1.625.98	+	\$ 89
1	\$ 1.478.40	\$ 1.531.20	\$ 1.584.79	\$ 1.584.79	+	\$ 87
Antigüedad:	\$ 17.74	\$ 18.37	\$ 19.02			
Vale de comida:	\$ 18.00	\$ 19.00	\$ 20.00			

Subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio (Arts. 56 y 57 CCT 409/05) desde julio de 2007: \$ 17,28 (\$ 8,64 a cargo de la empresa y \$ 8,64 a cargo del trabajador).

Importe de los beneficios desde julio de 2007: Subsidio por fallecimiento (a cargo de FATIDA): \$ 24.448
Subsidio gastos de sepelio (a cargo de FATIDA): \$ 2.000



Asamblea con los trabajadores de Offset Nis

QUINTO CONGRESO PROVINCIAL DE LA UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

"CONDUCTA Y COMPROMISO PARA DEFENDER NUESTROS DERECHOS"

El 19 de abril, en la Casa de San Antonio de Arredondo, y tal fuera oportunamente convocado, se realizó el V Congreso de la UOGC.

En la oportunidad, los compañeros asistentes fueron informados sobre la reciente aprobación del nuevo Estatuto de la organización, que incorpora algunas modificaciones que fueran resueltas orgánicamente hace cuatro años. De estas, dos de las más importantes son: la creación en la Comisión Directiva del cargo de Secretario de Organización y la instalación formal del Congreso Provincial, establecido como instancia consultiva y abierta, que deliberará anualmente sobre las políticas generales de interés para la organización y se reunirá una vez al año.

Con la asistencia de 82 compañeros acreditados, representando a toda la provincia, se inició la jornada con la entonación del Himno Nacional Argentino y un saludo de bienvenida a cargo de los compañeros Ilda Bustos y Hugo Ortiz por parte de la Comisión Directiva.

Seguidamente, se proyectó un video elaborado con materiales que se fueron acumulando a través del tiempo y que resume los principales aspectos de la vida de nuestra organización y las acciones más importantes de los últimos tiempos. El material fue entusiastamente recibido por todos los compañeros presentes.

TRABAJO EN COMISIONES -RESOLUCIONES-

El Congreso sesionó en tres comisiones en las que incorporaron proporcionalmente los asistentes: de Acción Gremial, de Asuntos Institucionales y de Acción Social.

El trabajo de las comisiones se desarrolló hasta pasado el mediodía, y en todas se dieron debates e intercambio de opiniones que enriquecieron los resultados y demostraron una vez más los beneficios de realización de los congresos. Se dio luego la lectura y el debate en plenario, donde se aprobaron las resoluciones que, resumidas, se reproducen a continuación:



El compañero Hugo Ortiz dando comienzo al Congreso



Reunión de comisión de acción gremial



Los compañeros cantando el Himno Nacional Argentino



Los compañeros Vicente Rufino y Marcos Barbero, informantes de la Comisión de Acción Gremial



Participantes del congreso



Escuchando las propuestas de la comisión

COMISION DE ACCION GREMIAL

Con la participación por Comisión Directiva a cargo del compañero Hugo Ortiz, los compañeros informantes de esta comisión fueron: Marcos Barbero y Vicente Rufino.

- 1) Visto: la necesidad de mejorar las condiciones del gremio para lograr más reivindicaciones y conquistas. Resuelve: a) Trabajar sobre la conciencia de los compañeros para generar la necesidad de obtener mejores logros; b) Realizar una comunicación efectiva de la información, que la misma se traslade a todos los compañeros para vehicular una mayor participación y c) Incentivar una actitud militante en cada taller para fomentar la participación.
- 2) Visto: que es necesario trabajar para mejorar nuestro convenio colectivo y llevar propuestas al seno de nuestra Federación. Resuelve: a) Trabajar sobre propuestas concretas para incorporar puntos como aumento del porcentaje de bonificación por antigüedad, presentismo, puntualidad y/o permanencia en la categoría. Esto ratificando las resoluciones del último Congreso Extraordinario de la FATIDA que ya resolviera sobre algunos de estos puntos; b) Crear una comisión a la que podrán integrarse cinco compañeros para trabajar elaborando las propuestas.
- 3) Visto: El acuerdo salarial firmado por la FATIDA el jueves 17 de abril, resuelve: aprobar lo actuado y los porcentajes de aumento obtenidos.
- 4) Visto: La necesidad de continuar trabajando para la capacitación y la formación profesional en nuestro gremio, se resuelve: a) Implementar cursos para la formación y capacitación profesional, que contribuyan a mejorar las condiciones laborales; b) Proyectar el trabajo a futuro para recrear la Escuela de Capacitación y Formación Laboral Gráfica; c) Implementar en forma inmediata charlas y/o disertaciones técnicas sobre temas específicos, para realizar aportes concretos para la capacitación de los compañeros.
- 5) Visto: la necesidad de continuar realizando capacitación sindical, se resuelve: a) Implementar cursos de capacitación, donde se remarquen los beneficios de la pertenencia a la organización sindical y el significado de la elección de los delegados por taller.

COMISION DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

Con la participación de la compañera Ilda Bustos por Comisión Directiva, el informe estuvo a cargo del compañero Jorge Avila.

Esta comisión tenía como temas principales la relación con las organizaciones a las cuales pertenece nuestro gremio, esto es la CGT Regional Córdoba y la FATIDA. A propuesta de los compañeros, se incluyó el tema de la relación con las empresas recuperadas, hoy cooperativas de trabajo. En este sentido, tuvo lugar un interesantísimo intercambio de opiniones que seguramente enriquecerá la relación de la UOGC con los compañeros integrantes de esos lugares de trabajo.

1) Visto: la necesidad de analizar la relación de la UOGC con las cooperativas de trabajo, se resuelve: a) Ratificar que las cooperativas de trabajo son parte de nuestro gremio, apoyándolas e instando a que los propios trabajadores resuelvan y solucionen los problemas internos, manteniendo la unidad y fomentando la solidaridad y atacando las actitudes individualistas que atentan contra la existencia de estas formas de trabajo; b) Evitar que las mismas puedan ser utilizadas para interferir en conflictos o luchas de otros trabajadores; c) La UOGC deberá promover el fortalecimiento de las cooperativas de trabajo considerándolas como herramientas válidas de lucha, propiciando estas experiencias ante el peligro de la pérdida de la fuente de trabajo.

2) Visto: la adhesión de la UOGC a la CGT Regional Córdoba, se resuelve: a) Ratificar la participación en la CGT Regional Córdoba, entendiendo que es el espacio propicio más allá de las lógicas diferencias que puedan existir con otras organizaciones que la integran y permanecer fortaleciendo la unidad en defensa del movimiento obrero.

3) Visto: los avances de la integración de la UOGC en la FATIDA, se resuelve: a) Ratificar el rumbo adoptado, intensificando el compromiso de participación y trabajo dentro de nuestra Federación, aprovechando al máximo los beneficios de la integración con los trabajadores gráficos de todo el interior del país; b) Capacitar a compañeros para que participen activamente en el futuro en la defensa de la Federación y propiciar que la UOGC lo haga.



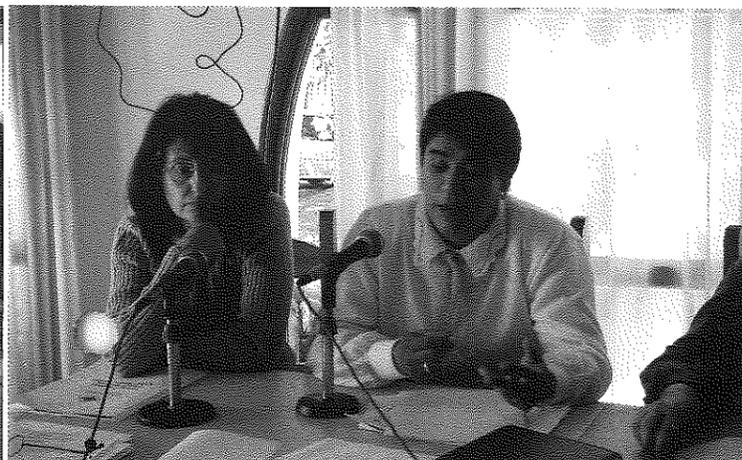
Reunión de comisión de asuntos institucionales



Reunión de comisión de acción social



Los compañeros Cristian Ramella y Jorge Avila por la Comisión de Asuntos Institucionales



Las compañeras Adriana Guevara y Rosalia Centeno, informantes de la Comisión de Acción Social



Los invitados al congreso juntos a la Sec. Gral.

COMISION DE ACCION SOCIAL

Con la participación de los compañeros Nélica González y Roberto Chiavassa por Comisión Directiva de la UOGC, fueron informantes las compañeras Adriana Guevara y Rosalía Centeno.

1) Visto: las problemáticas relacionadas con la atención de la obra social tanto en Córdoba capital como en el interior, se resuelve: a) Que se debe instruir a las personas que tienen a cargo la atención, para que informen sobre la relación con los prestadores. Siendo que la obra social tiene sus pagos al día y los prestadores tienen muchos problemas internos, se debe esclarecer sobre el tema para evitar inconvenientes; b) Realizar una campaña de concientización, elaborando un instructivo para todos los compañeros cuando se dirijan a los prestadores, insistiendo para que en el caso de que pretendan cobrarle adicional o "plus", exijan la factura correspondiente; c) Realizar reuniones periódicas entre empleados, directivos y profesionales para tomar conocimiento de lo que ocurre en toda la provincia, incluyendo la información sobre los nuevos convenios, rupturas y/o modificaciones; d) Unificar criterios y respuestas de todas las filiales; e) Crear una Comisión de Obra Social que pueda abordar en la práctica los problemas y darles rápida solución; f) Capacitar al personal que atiende a los afiliados; g) Crear un buzón de sugerencias.

2) Visto: las distintas actividades que realiza la Secretaría de Acción Social, se resuelve: a) Implementar una actividad recreativa con motivo del Día del Padre; b) Entregar entradas anticipadas para participar del festejo del Día del Niño y entrega de regalos, abarcando a hijos y nietos de afiliados titulares; c) Realización de torneos amistosos de fútbol en el interior de la provincia; d) Realizar una fiesta con motivo de fin de año; e) Incentivar el uso de la Hostería de San Antonio en temporada baja, implementando actividades con hijos de afiliados, actividades culturales, conferencias, etc.) ■

IMPORTANTES VISITAS

Al finalizar el plenario, llegaron nuestros invitados especiales que le dieron el broche de oro a una jornada muy fructífera.

En primer lugar, la compañera Carmen Nebreda, secretaria general de la UEPC y de la CGT Regional Córdoba, nos brindó un saludo y luego se refirió a la importancia de que los trabajadores definamos un camino cierto en defensa de nuestros intereses, sobre todo en los momentos coyunturales por los que atraviesa nuestro país. Así, se expresó claramente por la necesidad de que el movimiento obrero se movilice y tome las calles cuando pretenden hacernos retroceder.

Las palabras de la compañera fueron recibidas por un caluroso y prolongado aplauso por todos los presentes, donde expresamos una vez más nuestro orgullo por pertenecer a la CGT de la cual Carmen es la principal dirigente.

Finalmente, se hizo presente el nuevo Secretario de Trabajo de la Provincia de Córdoba, Dr. Omar Sereno. Brindando un saludo muy especial, hizo amplia referencia a la tarea que tiene proyectada para la Secretaría, dejando clara su inclinación por la defensa de los intereses de las organizaciones de los trabajadores, habiendo sido siempre un abogado laboralista que representó a sindicatos.

A modo de agradecimiento para ambos, la UOGC hizo entrega de un reconocimiento y recordatorio del acontecimiento. Los compañeros de Cosquín hicieron lo propio con el Dr. Omar Sereno, a quien le entregaron una placa que simboliza el agradecimiento por su disposición a solucionar el conflicto que finalmente se solucionó cuando fueron reconocidos como gráficos.

UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

INDICADOR DE USO ANSOS

INDICADOR	UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA								
...

CGT REGIONAL CORDOBA

Una intensa actividad desplegó la CGT Regional Córdoba, lo que sintetiza claramente la profundización de la unidad de objetivos que han encontrado los gremios que la integran.

DIA DEL TRABAJADOR: El 30 de abril, en la sede de la Unión Obrera Metalúrgica, se llevó a cabo el acto por el 1º de Mayo. La oportunidad fue aprovechada para la presentación del primer número del Periódico de la CGT Regional Córdoba, que fue recibido con mucho entusiasmo por todos los compañeros presentes.

Al significado de la fecha se refirieron los compañeros secretarios generales, poniendo acento en la vigencia de la lucha para defender los derechos de los trabajadores.

ANIVERSARIO DEL CORDOBAZO: El 29 de mayo fue recordado por la CGT Córdoba con dos actividades. La primera fue la organización de una muestra fotográfica alusiva que se llevó a cabo en la sede de la Legislatura de la provincia de Córdoba. Y la otra, el acto principal que se desarrolló en la sala Regino Maders de la Legislatura provincial. Allí se proyectó la película realizada, entre otros, por la compañera Liliana Arraya y basada en documentación inédita rescatada de los archivos fílmicos de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba. Los compañeros secretarios generales dirigieron un saludo a los presentes. **EN DEFENSA DEL SISTEMA ESTATAL Y DE REPARTO:** El 31 de mayo, en el Auditorio de Radio Nacional, tuvo lugar el acto con la presencia del secretario general de la CGT nacional, Hugo Moyano. Con la consigna "La nueva reforma del sistema provisional. Defensa del sistema estatal y de reparto", encabezó la actividad junto al compañero secretario general de la federación que agrupa a los trabajadores de ANSES y a su vez secretario de previsión social de la CGT, Leonardo Fabre.

SEMINARIO SOBRE NEGOCIACION COLECTIVA: El mes de junio tuvo lugar en la sede de la UOM el Seminario sobre negociación colectiva, organizada en el marco del Ciclo de Capacitación de la CGT Regional Córdoba. Con la disertación a cargo del Dr. César Arese se desarrolló un programa que comprendió puntos generales sobre la negociación colectiva, el sistema, convenciones colectivas y la negociación colectiva en Córdoba.

INTENSA ACTIVIDAD DE LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA, DIARIOS Y AFINES (FATIDA)

XXXIX CONGRESO ORDINARIO Y XVIII EXTRAORDINARIO

Durante tres días, desde el 20 al 22 de junio/2007 tuvieron lugar los congresos de nuestra Federación, en la Colonia de Vacaciones de Biale Masse.

En la primera jornada, se constituyó el XXXIX Congreso Ordinario que arrojó

un buen número de filiales presentes. Se constituyeron las dos comisiones establecidas estatutariamente, de Memoria y Balance y de Estatutos, y al final de las deliberaciones, luego de detalladas y esclarecedoras explicaciones por parte de los compañeros miembros del Consejo Directivo de FATIDA, se aprobó por unanimidad la Memoria y Balance del Ejercicio 2006.

DEBATES, ANALISIS Y RESOLUCIONES IMPORTANTES

Los días subsiguientes tuvieron lugar las deliberaciones del XVIII Congreso Extraordinario, donde se desarrolló un interesante trabajo de las comisiones que arrojaron resoluciones de importancia para la vida de la organización.

COMISION DE ORGANIZACION GREMIAL: Despacho N°1: Sobre los informes brindados por el Consejo Directivo sobre las negociaciones salariales y sus resultados, tanto en el sector obra como en el de diarios: 1) Aprobar los informes brindados por los miembros del Consejo Directivo Nacional, por haber sido suficientemente explícitos en sus contenidos y 2) Solicitar a los compañeros congresales, aprobar lo actuado en las gestiones salariales y convencionales. **Despacho N° 2: Sobre las dificultades presentadas por la patronal del sector gráfico periodístico en las últimas discusiones salariales:** 1) Iniciar desde ahora una campaña de información, esclarecimiento y organización con los trabajadores de ese sector en todas las filiales de FATIDA sobre esta real situación y de las dificultades sorteadas por el Secretariado Nacional de la FATIDA en las últimas paritarias; 2) Arbitrar los medios necesarios para estar alertas y movilizados para preparar diferentes medidas que apoyen las verdaderas gestiones salariales a partir del mes de marzo del año próximo. **Despacho N° 3: Sobre propuestas ingresadas a la comisión por las filiales de La Rioja, Santa Fe, Córdoba y Tucumán, con el objetivo de ser insertadas en las convenciones colectivas:** a) *Subsidio por jubilación:* Para todos los trabajadores que se acojan a los beneficios de jubilación ordinaria reciban un subsidio a modo de renacimiento que esté relacionado con la antigüedad en la empresa; b) *Bonificación por antigüedad:* Incrementar el porcentaje y el monto actual por este rubro; c) *Permanencia en categoría:* Establecer un adicional porcentual remunerativo para todos los trabajadores que registren permanencia en categoría por tiempo indeterminado y de acuerdo a la antigüedad en la misma; d) *Licencia remunerada:* Establecer el pago de días de licencia con goce de haberes por atención de familiar directo enfermo a cargo del trabajador.

COMISION DE ASUNTOS EXTERNOS: Despacho N° 1 "Los gráficos apoyamos el sistema de reparto". Sobre la sanción de la nueva ley de jubilaciones, expresándose en forma positiva, Resolvió: esclarecer por todas las maneras posibles a los trabajadores gráficos, a los fines de que los compañeros realicen la opción por el régimen de reparto y seguir pujando para que se logre un sistema de movilidad de las jubilaciones acorde a los salarios de la actividad. **Despacho N° 2 "Libertad sindical sí. Destrucción de las organizaciones, no".** Sobre los informes brindados referidos a las presiones que se vienen ejerciendo sobre el gobierno argentino para que el mismo acepte el principio de "pluralidad sindical", lo que llevará a la fragmentación de la representación de los trabajadores, debilitando su estructura actual, Resolvió: 1) Condenar el informe elaborado por la Confederación Sindical Internacional por infundado y tendencioso; 2) Rechazar los cuestionamientos de la OIT, que ha decidido volver a considerarlos en la asamblea de 2008 y 3) Reivindicar el principio de libertad sindical como lo establece la legislación actual y si debieran introducirse cambios a la misma, que sean para fortalecer al sindicato único por rama de actividad.

UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

MEMORIA Y BALANCE EJERCICIO 2006

INDICADOR	UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA								
...

Despacho N° 3: "Rechazamos nuevos intentos encubiertos de flexibilización laboral". Sobre una presentación realizada por el Sindicato de Artes Gráficas del Chaco, denunciando el accionar que viene llevando adelante un conjunto de entidades empresarias denominadas "Norte Grande", con nuevos intentos de flexibilizar condiciones laborales.

COMISION DE PLAN DE ACCION: Despacho N° 1: Sobre la falta de funcionamiento de los cuerpos orgánicos de la Confederación General del Trabajo. Resolvió: facultar a la FATIDA para que elabore acciones mancomunadas con otras organizaciones sindicales hermanas con la finalidad de motorizar la convocatoria de los cuerpos orgánicos de la CGT y reforzar la participación orgánica de nuestro gremio en todos los ámbitos del movimiento obrero organizado que expresen y den muestra de una acción gremial concordante con el pensamiento y decisión de los trabajadores gráficos. **Despacho N° 2: Sobre la acción que vienen concretando algunos miembros del Sindicato Fed. Gráfica Bonaerense.** Resolvió rechazar la metodología utilizada por algunos representantes de esa organización y reafirmar la voluntad y decisión institucional de las filiales de la FATIDA, en pos de alcanzar la unidad de todos los trabajadores gráficos del país, mediante el diálogo serio, responsable y dentro del ámbito orgánico de nuestro gremio, donde tenemos y defendemos nuestra democracia sindical. Asimismo resolvió repudiar todo intento divisionista y las maniobras que bajo diversas formas se quieran intentar y reafirmar a la FATIDA como única organización representativa de los trabajadores gráficos del interior del país. **Despacho N° 3: Sobre la crisis energética que afecta a nuestra Nación.** Resolvió: facultar a la FATIDA para que presente y realice las gestiones que correspondan ante los organismos estatales o privados, a los efectos de garantizar la estabilidad laboral y la defensa de los salarios de los trabajadores involucrados. **Despacho N° 4: Sobre la permanente problemática de encuadramiento sindical que afecta la real y efectiva tarea que cumplen los trabajadores gráficos de todo el país.** Resolvió facultar a la FATIDA para que denuncie esta situación ante los organismos gubernamentales, como así también ante la Comisión de Encuadramiento de la CGT y reafirmar la vigencia plena de lo establecido dentro del artículo 5º del CCT 409/05, el cual describe y encuadra a los trabajadores de la actividad.

COMISION DE ACCION SOCIAL: Emitió un despacho único aprobando la Memoria y el Balance de la OSPIDA, ejercicio 2006 y resolvió aceptar la propuesta de la filial Tucumán para resolver distintos problemas relacionados con la obra social nacional.

VISITAS: Dr. Jorge Rachid: se expresó sobre las consecuencias de la vigencia de la Ley de Riesgos del Trabajo y la necesidad de transformarla en un instrumento que no perjudique a los trabajadores.

Dr. Héctor Recalde, diputado, asesor de la CGT y especialista en derecho del trabajo disertó sobre los derechos conculcados a los trabajadores desde la dictadura militar a la fecha, los proyectos de reforma laboral y también se refirió a la necesidad de que se apruebe el proyecto que modifica la Ley de Riesgos del Trabajo. A su término, el Dr. Recalde recibió de manos del compañero Enrique Marano una placa como reconocimiento a su labor desplegada desde hace muchos años en defensa de los derechos e intereses de la clase trabajadora.

Por otro lado, también contamos con la presencia, en todo el desarrollo de los congresos, del compañero de Chile Juan Palma, secretario general del Sindicato chileno de Quebec World (multinacional gráfica de origen en Canadá-EE.UU. que cuenta con 43.000 trabajadores, en 160 plantas ubicadas en 18 países). Este compañero, hizo una clara referencia a la situación que viven los trabajadores chilenos, y en particular los gráficos.

PLENARIOS DE SECRETARIOS GENERALES

El 4 de octubre de 2007, en la sede de la FATIDA se llevó a cabo un Plenario de Secretarios Generales, con la presencia de las representaciones de la mayoría de las filiales.

Los compañeros Secretario General y Adjunto, Enrique Marano y Lucio Castillo respectivamente, brindaron un pormenorizado informe sobre la actividad gremial desarrollada en relación al cumplimiento de los acuerdos salariales y al Convenio Colectivo de Trabajo.

A cargo del compañero Secretario General, Enrique Marano, tuvo lugar un informe sobre las alternativas en las que se desenvuelve el funcionamiento de la CGT Nacional, y donde se destacan las disputas internas sobre la aspiración de varios sectores que la componen por hegemonizar la conducción y la falta de funcionamiento orgánico, donde se incluye la no participación del interior del país.

Por otra parte, el compañero Lucio Castillo, a cargo de la presidencia de la OSPIDA (Obra Social del Personal de la Imprenta, Diarios y Afines), destacó los inconvenientes que atraviesa la obra social nacional por efectos de desacertadas acciones de la conducción anterior, encabezada por el Sec. Gral. del Sindicato Gráfico de La Rioja, Manuel Ruén Díaz, quien presentara su renuncia el 9 de agosto/07, y que afortunadamente se están superando, con un importante aporte y esfuerzos de los compañeros que se han responsabilizado de su funcionamiento. Se avalaron las resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo de la OSPIDA para superar los inconvenientes.

UOGC EN SECRETARIA GREMIAL E INTERIOR

En este plenario se informó sobre la renuncia elevada por el compañero Daniel Prestipino al cargo de Secretario Gremial e Interior de la FATIDA por motivos particulares.

Esta circunstancia dio lugar al reemplazo que contempla el estatuto de la FATIDA, por lo que la compañera Ilda Bustos en representación de la UOGC, hasta ese momento Prosecretaria Gremial e Interior pasó a ocupar el cargo de Secretaria.

Esta circunstancia fue receptada por la Comisión Directiva de la UOGC como una oportunidad de reforzar el compromiso de trabajo en nuestra Federación, aportando a la unidad y a reafirmar a la organización nacional.

REUNION ESPECIAL DE FILIALES AUTOCONVOCADAS

Con la asistencia de 22 representantes de otras tantas filiales, todos secretarios generales e integrantes de comisiones directivas, se llevó a cabo esta reunión especial, iniciativa de un grupo de compañeros que fue rápidamente aprobada por la gran mayoría de las filiales. Asimismo, se recibió el apoyo de otras cinco filiales que no pudieron hacerse presente.

La reunión—constituida en un hecho inédito en la historia de la Federación—fue la natural reacción que provocara una serie de ataques anónimos dirigidos fundamentalmente hacia los compañeros Enrique Marano y Lucio Castillo, luego de que encaran los cambios necesarios para asegurar la continuidad de funcionamiento de la obra social nacional. Al final de las deliberaciones, se emitió una declaración:

DECLARACION DE LOS REPRESENTANTES DE FILIALES DE LA FATIDA

"PORQUE NO TODOS SOMOS IGUALES..."

REAFIRMAR Y ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE ESTA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS ARGENTINOS.

ES NUESTRO COMPROMISO Y OBLIGACION

Por iniciativa y autoconvocatoria de un conjunto de filiales adheridas a FATIDA y su Obra Social OSPIDA, constanciadas en la necesidad de expedirse ante una serie de ataques anónimos, que afectan la honorabilidad de las personas que la conducen y la credibilidad de las instituciones, realizaron una declaración a través de esta reunión de Representantes de Filiales, dada en la sede de la OSPIDA el 25/10/2007.

En la misma, luego de manifestarse por escrito sobre el significado de estos ataques, se resolvieron cuestiones muy importantes entre las que se cuentan: expresar el más profundo repudio y rechazo a los ataques que a través de anónimos han llegado a todas las filiales, pretendiendo con

INFORMACION COMPLEMENTARIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DENRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Señores
COMISION DIRECTIVA
UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA
Artigos 60 - Córdoba

HA A MUYASAR COMPAÑEROS AMIGOS:

De enorme orgullo me siento al haber sido elegido por la sociedad de los socios miembros de esta organización para ser el representante de la misma en esta instancia.

A. Estado Civilizado en nuestra comisión

Los Estados Unidos ha sido reconocido hasta el 31 de agosto de 1998 por el mundo. A partir de esa fecha y hasta el 31 de agosto de 2007, se ha reconocido la independencia de los Estados Unidos. Desde el 31 de agosto de 1998, se ha reconocido la independencia de los Estados Unidos. Desde el 31 de agosto de 1998, se ha reconocido la independencia de los Estados Unidos.

B. Estado Civilizado en nuestra comisión

Los Estados Unidos ha sido reconocido hasta el 31 de agosto de 1998 por el mundo. A partir de esa fecha y hasta el 31 de agosto de 2007, se ha reconocido la independencia de los Estados Unidos. Desde el 31 de agosto de 1998, se ha reconocido la independencia de los Estados Unidos.

C. Estado Civilizado en nuestra comisión

Los Estados Unidos ha sido reconocido hasta el 31 de agosto de 1998 por el mundo. A partir de esa fecha y hasta el 31 de agosto de 2007, se ha reconocido la independencia de los Estados Unidos. Desde el 31 de agosto de 1998, se ha reconocido la independencia de los Estados Unidos.

ellos enturbiar y sembrar dudas sobre las trayectorias de los compañeros Enrique Marano, Secretario General de la FATIDA, y del compañero Lucio Castillo, Presidente de la OSPIDA. Los términos se hacen extensivos a la compañera Mirna Romero, quien también fue mencionada en forma injusta y expresarle nuestro sincero reconocimiento por todo lo que ella aportó al gremio, a lo largo de sus más de 55 años de continua labor, solo interrumpida por los aciagos días de cárceles que tuvo que soportar, como otros trabajadores y luchadores de entonces.

Asimismo, se resolvió solicitar al Consejo Directivo de la FATIDA, que arbitre todos los mecanismos contemplados en el estatuto federativo, tendientes a separar del cargo al Secretario de Acción Social por su responsabilidad en todos los daños y perjuicios causados en su gestión, y respaldar al Consejo Directivo Nacional para que adopte todos los mecanismos legales, administrativos, contables y políticos (sumarios administrativos, denuncias e investigaciones externas e internas), tendientes a dejar esclarecidos los actos irresponsables que haya cometido.

De igual manera se rechazaron todos los intentos, de cualquier naturaleza y origen, que tienden a difamar y a entorpecer el funcionamiento de la organización nacional.

FILIALES PARTICIPANTES: AZUL-CLAVARRIA – BAHIA BLANCA – CATAMARCA – CORDOBA – CONCORDIA – CHACO – FORMOSA – JUJUY – LA PAMPA – LA PLATA – MAR DEL PLATA – MISIONES – PERGAMINO – ROSARIO – SALTA – SAN JUAN – SAN LUIS – SANTIAGO DEL ESTERO – TANDIL – TRENQUE LAUQUEN Y TUCUMAN. Adhirieron: CORRIENTES - JUNIN – NECOCHEA - PARANA – SANTA FE

VISITA DEL MINISTRO DE TRABAJO: Mientras se llevaba adelante la reunión especial de las filiales autoconvocadas, y cuando cerraba la campaña electoral como candidato a diputado nacional, se hizo presente en la sede el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Carlos Tomada. En la oportunidad, hizo un repaso de su actividad frente al Ministerio, saludó a todos los presentes y al final las autoridades de la FATIDA le entregaron una plaqueta recordatoria que agradeció emocionado.

IMPORTANTES RESOLUCIONES DEL PLENARIO DE SECRETARIOS GENERALES DEL 13/12/07

Con la presencia de la mayoría de las filiales de la FATIDA, y en su sede central, se llevó a cabo el 13 de diciembre último, el Plenario de Secretarios Generales previamente convocado y con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe de la Obra Social; 2) Suspensión aplicada al Secretario de Acción y Previsión Social, según el Art. 2 incisos "f" y "j" del Estatuto de la FATIDA; 3) Gestiones convencionales y de salarios. Resoluciones; 4) Informe interno de la FATIDA. Sobre el primer punto, tuvo lugar una amplia y detallada exposición realizada por el compañero Lucio Castillo, Presidente de la OSPIDA, sobre las dificultades que ha tenido que soportar la entidad producto del desempeño de quien fuera hasta el 9 de agosto último el presidente de la misma. Asimismo, se refirió a la acción contundente que está llevando adelante el actual Consejo Directivo y que ha logrado superar los principales escollos, con lo que se ha asegurado la continuidad del funcionamiento de la obra social sin afectar a los beneficiarios y con buenas perspectivas. El tema de la obra social, en directa relación con el segundo punto, se resolvió de acuerdo a la propuesta ya realizada en el Plenario de Secretarios Generales del 4 de octubre/07, aplicando a quien se desempeñara en el cargo de Secretario de Acción y Previsión Social la suspensión en el cargo, y girando lo actuado al próximo Congreso. Sobre el punto, tuvo lugar un interesante debate sobre las responsabilidades personales de los dirigentes y más allá de los distintos puntos de vista, la unanimidad de la resolución define las características de las reservas de principios que sostienen a la FATIDA. Sobre el tercer punto, los compañeros Enrique Marano y Lucio Castillo se refirieron a las gestiones que se llevan adelante con la federación empresaria desde hace bastante tiempo para lograr la modificación del Nomenclador de Tareas y su actualización, estando en estos momentos debatiéndose lo relacionado con la rama flexográfica. Respecto al tema salarial, se brindó un informe de las gestiones las cuales se obtuvo como respuesta que se entendían los motivos del pedido pero realizadas ante la FAIGA luego de la resolución del Ple-

DESCRIPCIÓN	2007	2006	2005
INGRESOS	1.234.567	1.123.456	1.012.345
EGRESOS	987.654	876.543	765.432
RESERVA	246.913	246.913	246.913
OTROS	123.456	123.456	123.456
TOTAL	1.511.526	1.366.368	1.161.144

nario de Sec. Generales del 4 de octubre/07, de acuerdo a la cual, en las filiales se procedió a solicitar sumas a cuenta de la discusión salarial que deberá tener lugar en el mes de marzo del 2008.

DECLARO EL ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION

El Plenario de Secretarios Generales de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines (FATIDA) analizó la marcha de las negociaciones salariales llevadas adelante con la entidad empresaria representante del sector obra, FAIGA, ante quien solicitó un reajuste salarial, que compense la pérdida del poder adquisitivo producida por el incremento inflacionario en los productos de primera necesidad. Vistos a la fecha los magros resultados obtenidos de las reuniones mantenidas con la FAIGA, donde, por la cerrada posición de algunos sectores patronales del interior, que desoyen las justas razones y precisos argumentos esgrimidos por la representación gremial, se dilata una respuesta favorable a lo solicitado, el Plenario de Secretarios Generales RESOLVIÓ: 1) Apoyar las gestiones realizadas hasta el momento por el Consejo Directivo Nacional de la FATIDA para obtener el reajuste salarial de emergencia. 2) Declarar el ESTADO DE ALERTA Y MOVILIZACION para todos los trabajadores gráficos del interior del país, realizando una campaña informativa sobre el estado de las negociaciones. 3) Aguardar el resultado de la próxima reunión para proceder a profundizar las medidas de reclamo si continúa la negativa a acordar el reajuste solicitado.

EXITOSAS GESTIONES POSTERIORES

Luego del Plenario, tuvo lugar una reunión en la sede de FAIGA el día 20 de diciembre, donde, luego de extensas discusiones se logró mejorar las ofertas iniciales de los empresarios y se arribó a un preacuerdo, que fuera firmado el día 26 en sede del Ministerio de Trabajo de la Nación, con las características que se informan por separado en este Boletín Informativo, en el informe sobre salarios.

INFORMES: El informe interno, a cargo de los compañeros Enrique Marano y Lucio Castillo, estuvo referido a la participación de la FATIDA en las actividades de las organizaciones internacionales, de la COSITMECOS y en la CGT. Sobre este último punto, quedó plasmada la preocupación por la situación de la Confederación y las disputas que están a la orden del día y son motivo de difusión en los medios en forma constante.

EMOTIVO MOMENTO: Durante el desarrollo del Plenario, y por iniciativa de los compañeros del Sindicato de Artes Gráficas de Chaco, se rindió homenaje a las víctimas de la masacre de Margarita Belén, ocurrida el 13 de diciembre de 1976 y en la que fueron asesinados militantes populares de Chaco y de otras provincias de la región. El compañero Rubén Sarasúa tuvo a su cargo las palabras alusivas en lo que se constituyó en un momento de gran emotividad por el significado de lo que fue una de las tantas atrocidades cometidas por la dictadura militar.

SE CONSTITUYO LA COMISION PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

El mismo 13 de diciembre/07, se concretó una importante iniciativa de la FATIDA, que tuvo incluso actividades muy fructíferas como la llevada a cabo en la sede de la Federación Gráfica Rosarina en el año 2005 quedando constituida por las compañeras que se encontraban presentes, la COMISION PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. Esta comisión, a la que se invitará a sumarse a todas las compañeras integrantes de las comisiones directivas de las filiales, aprobada por unanimidad en el Plenario, tiene como objetivo promover la participación de las compañeras gráficas en la organización sindical y generar actividades de capacitación y formación.

SEMINARIO SOBRE NEGOCIACION COLECTIVA.

Los días 14 y 15 de noviembre de 2007, se llevó a cabo el Seminario sobre Negociación Colectiva en la sede de la OSPIDA (Obra Social del Personal de la Imprenta, Diarios y Afines), San José 157, ciudad de Buenos Aires. El Seminario fue organizado por la FATIDA, con financiamiento de UNI Gráficos América,

ACCION SOCIAL

OBRA SOCIAL

En el año 2007 se cumplieron los primeros quince años de la inscripción de la Obra Social del Personal de la Industria Gráfica de la Provincia de Córdoba. Con ese motivo, el 21 de setiembre se organizó un acto, donde se reconoció la tarea realizada por empleados y profesionales que ya se encontraban trabajando en la organización en abril de 1992.

Con el lema de "La salud es un derecho y no un negocio" se reafirmaron los principios que lleva adelante la entidad en la estructuración de la atención de salud en el sistema solidario.

ACTIVIDADES SOCIALES:

Inauguración de la casa propia en Leones, la realización de los campeonatos de fútbol Apertura y Clausura 2007, encuentro deportivo en Río Cuarto el 29 de setiembre, Fiesta del Día del Gráfico el 7 de Mayo, Fiesta Día del Niño en agosto, entrega de

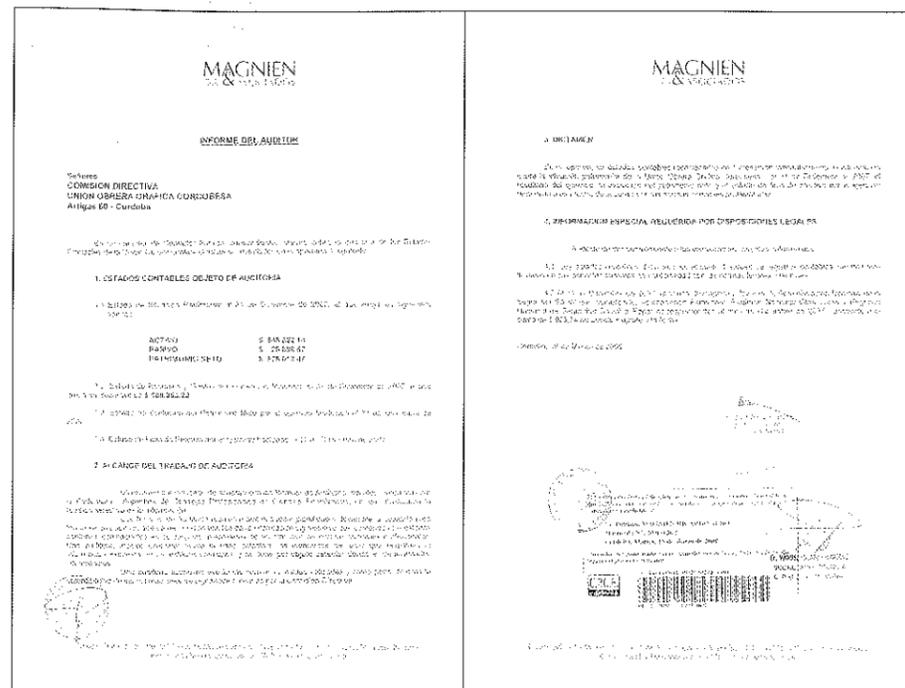
útiles escolares en febrero, día del trabajador gráfico jubilado el 22 de setiembre, reconocimiento en el Día de la Madre, entrega de subsidios por nacimiento, casamiento y fallecimiento, mantenimiento de la actividad en la casa de San Antonio de Arredondo, promoción turística del Hotel Colonial en Bialeto Masse y en Mar del Plata, ambos de la FATIDA son parte de las muchas actividades sociales llevadas adelante durante todo el 2007.

BOLETIN INFORMATIVO

El 2007 fue otro de continuidad de este medio gráfico informativo y de comunicación con los compañeros. Demandando esfuerzos en una tarea que es muy especial, se debe destacar que se realizó íntegramente por los compañeros de la Comisión Directiva. Los resultados son óptimos por cuanto se transmite cuanto sucede en el sindicato y se obtiene la satisfacción de que los compañeros esperan ansiosamente su edición, lo que indica que cumplió su cometido.

Como síntesis, podemos afirmar que un año más significó un paso más para el fortalecimiento de la organización y la reafirmación del compromiso asumido por quienes desde la conducción llevan adelante los principios de la UOGC: la defensa incondicional de los derechos e intereses de los trabajadores gráficos y el trabajo para la unidad del movimiento obrero para la lucha por la justicia social.

Córdoba, 31 de marzo de 2008.



y coordinado por los compañeros Ilda Bustos de Córdoba y Julio Sánchez de Tucumán, y en el mismo participaron 15 compañeros provenientes de filiales que integran la Federación.

CURSO FORMACION DE FORMADORES

Se desarrollaron en la Fundación Gutenberg, en el marco del Acuerdo 47/05 para la Formación y la Capacitación Laboral, del que participaron el Ministerio de Trabajo de la Nación, la FATIDA y la federación empresaria nacional, las actividades previstas, entre ellos el curso de Formación de Formadores para preimpresión, impresión y costos y presupuesto. Concurrieron al mismo compañeros enviados por los sindicatos gráficos de Tucumán, Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Mar del Plata, Chaco, Rosario, San Juan y La Pampa.

SE DESARROLLO EL CURSO DE "INTRODUCCION A LA COMPUTACION GRAFICA"

El 23 de abril comenzó en sede de la UOGC, el curso de "Introducción a la computación gráfica", desarrollado en el marco del acuerdo nacional entre el Ministerio de Trabajo, la FATIDA y la federación empresaria nacional, destinado a la capacitación laboral en la industria gráfica. El acuerdo, financiado por el estado nacional, incluyó la provisión de seis equipos de computación, cinco de las cuales permanecerán en el futuro en la sede de la UOGC, y el costo de los honorarios del docente capacitador.

ENCUENTRO DEPORTIVO AMISTOSO ENTRE TUCUMAN Y CORDOBA Y ENCUENTRO FUTBOLISTICO EN SAN LUIS.

Como muestras de hermandad, tuvieron lugar estas dos actividades, la primera en Córdoba con la visita de una delegación de compañeros gráficos de Tucumán y la segunda en San Luis, en el marco del Campeonato Nacional Confraternidad de la FATIDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA, convoca a todos sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 2008 a las 10.00 horas en su sede gremial de Artigas 60 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de las autoridades de la Asamblea.
2. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.
3. Lectura y posterior aprobación del acta de asamblea anterior.
4. Consideración de la Memoria y Balance período 1° de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007. Resolución.

A LOS FINES DE SU CONOCIMIENTO PREVIO, SE INCLUYE EN ESTE BOLETIN INFORMATIVO LA MEMORIA Y EL BALANCE – EJERCICIO 2007

1º de mayo: DIA DEL TRABAJADOR

ACTO DE LA CGT REGIONAL CORDOBA

El 30 de abril, en la sede de OSPLAD, tuvo lugar el acto recordatorio por el Día del Trabajador que realizó la CGT Regional Córdoba.



Los compañeros de la U.O.G.C. presentes en el acto

Con la masiva presencia de delegaciones de las organizaciones que componen nuestra Confederación y que colmaron todas las instalaciones, tuvo lugar un acto que reflejó el compromiso con el significado de esta importantísima fecha para el movimiento obrero.

En su transcurso, se proyectó una parte de la película "Sinfonía de un sentimiento"; la que alude a la Constitución de 1949, que consagrara los Derechos del Trabajador y que significara un avance histórico de la clase trabajadora argentina.

Finalmente, representando a la CGT, dirigió unas palabras la compañera Carmen Nebreda, quien resaltó la importancia de que los trabajadores se organicen y luchen unidos por sus derechos, advirtiendo que debemos enfrentar de esta manera a los sectores que pretenden hacernos retroceder. ■



La compañera Carmen Nebreda haciendo uso de la palabra

SEMINARIO DE CAPACITACION SOBRE NEGOCIACION COLECTIVA

Los días 24 y 25 de abril se llevó a cabo, organizado por COSITMECOS (Confederación de Sindicatos de Trabajadores de los Medios de Comunicación), en la sede del Sindicato de la Publicidad en Capital Federal, el Seminario sobre Negociación Colectiva. El mismo estuvo destinado a compañeros representantes de las organizaciones integrantes de la confederación.

Por la FATIDA asistieron los compañeros Jorge E. Córdoba de la filial La Pampa, Horacio Enriquez de

la filial Bahía Blanca, Marcelo Romidentro de la filial La Plata y el compañero Hugo Ortiz de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa.

El seminario desarrolló una interesante temática que mantuvo el interés de todos los participantes, por lo que queda felicitar a los compañeros organizadores y promover la continuidad de estas actividades que aportan al mejor desarrollo de la actividad sindical. ■

ENTREGA DE SUBSIDIOS A AFILIADOS DE LA UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

La Unión Obrera Gráfica Cordobesa entrega subsidios por casamiento, nacimiento, fallecimiento. El único requisito es tener tres meses de antigüedad como afiliado.

NACIMIENTOS

Subsidios abonados a los afiliados a la UOGC, junto con la entrega del ajuar. En los casos en que el nacimiento es del primer hijo, también se entrega la cuna y el colchón.

- 12.03.08: LISANDRO, hijo de Clara Nancy Aguirre y del compañero Gabriel Omar Pensado, de Bermudez Impresiones, Córdoba.
- 13.03.08: MATIAS LEONEL, hijo de María Carola Nicolosi y del compañero Javier Federico Baldez, de Premat S.R.L., Córdoba.
- 14.03.08: ROMAN, hijo de Valeria Desiree Ríos y del compañero Marcelo Lepore, de Est. Gráficos Don Bosco de Colonia Caroya.
- 17.03.08: NAHUEL, hijo de Romina Marcela Caivano y del compañero Joel Diego Castro, de Punto Diseño Gráfico, en Villa María.
- 24.03.08: JUAN PABLO, hijo de la compañera Analía Valeria Ghisolfi y de Martín Sebastian Brizuela, de Rotagraf S.A., Córdoba.
- 28.03.08: ROCIO AGUSTINA, hija de la compañera María Cristina Acuña y de Rodrigo Osvaldo Oviedo, de Encuadernaciones Córdoba, Córdoba.
- 07.04.08: EMMA, hija de Julia Carolina Villalba y del compañero Sergio Victor Lucca, de Comercio y Justicia, Córdoba.

RESULTADOS, PROXIMA FECHAS Y TABLA DE POSICIONES

Fútbol: APERTURA 2008

ZONA B

1º FECHA 05.04.08

SBAFFI 2	STAMPA 0
PREMAT 1	GRAZIANI 1
PAPER 1	PRINTING 1

ZONA A

UNION 1	NEO GRAFICA 0
LENCIONI 0	FLEXOCOR 2
COPIAR 0	MEDITERRANEA 4

2º FECHA 12.04.08

PAPER 2	GRAZIANI 1
SBAFFI 1	PRINTING 1
STAMPA 2	PREMAT 1

COPIAR 0	FLEXOCOR 2
UNION 0	MEDITERRANEA 4
NEO GRAFICA 0	LENCIONI 1

3º FECHA 03.05.08

STAMPA 2	PAPER 0
SBAFFI 2	PREMAT 0
PRINTING 1	GRAZIANI 3

NEO GRAFICA 0	COPIAR 1
UNION 1	LENCIONI 2
FLEXOCOR 0	MEDITERRANEA 2

4º FECHA 17.05.08

10 hs. STAMPA 0	PRINTING 3
11 hs. SBAFFI 3	GRAZIANI 1
12 hs. PREMAT 0	PAPER 5

NEO GRAFICA 0	MEDITERRANEA 1
UNION 2	FLEXOCOR 1
LENCIONI 3	COPIAR 1

5º FECHA 24.05.08

10 hs. PRINTING 0	PREMAT 0
11 hs. STAMPA 0	GRAZIANI 0
12 hs. SBAFFI 0	PAPER 0

MEDITERRANEA	LENCIONI 0
NEO GRAFICA	FLEXOCOR 0
UNION	COPIAR 0

POSICIONES GENERALES ZONA A

Equipo	J	G	E	P	PTS
MEDITERRANEA	4	4	0	0	12
LENCIONI (*)	4	3	0	1	8
FLEXOCOR	4	2	0	2	6
UNION	4	2	0	2	6
COPIAR	4	1	0	3	3
NEO G.	4	0	0	4	0

(*) Se le descontó un punto por faltar a la reunión

POSICIONES GENERALES ZONA B

Equipo	J	G	E	P	PTS
SBAFFI	4	3	1	0	10
PAPER	4	2	1	1	7
STAMPA	4	2	0	2	6
PRINTING	4	1	2	1	5
GRAZIANI	4	1	1	2	4
PREMAT	4	0	1	3	1

UN DIA DE FIESTA

El festejo, realizado el sábado 10 de mayo en horas del mediodía, en el Club Las Palmas, nuevamente tuvo este año la gran participación de la familia gráfica, que le dio el marco donde se refleja el crecimiento de esta convocatoria que nos reúne fraternalmente y mantiene vigente un derecho.

En esta oportunidad, además, vivimos un hecho muy importante para nuestra vida institucional y de gran significado, pues fuimos honrados con la presencia del compañero Enrique Marano, secretario general de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, Diarios y Afines, a quien se sumó la representación del Sindicato de Artes Gráficas de Tucumán, en las personas de los compañeros Julio Sánchez (secretario general) y Ricardo Silva. A ellos, nuestro más profundo agradecimiento.

Cumpliendo con un rito que se reitera todos los años para esta fecha, la paulatina llegada de la familia gráfica tanto de Córdoba capital como del interior, colmó los espacios del club Las Palmas hasta que nos sentimos todos juntos y pudimos comenzar a vivir una fiesta que en esta oportunidad tuvo también otros ingredientes, por primera vez en muchos años.

Representados prácticamente todos los talleres de nuestro gremio, la Comisión Directiva y Cuerpo de Delegados dieron la bienvenida a los presentes, agradeciendo la respuesta a la convocatoria. Antes de eso, se proyectó el video que resume los hechos más importantes de la vida de la UOGC.

A continuación, la compañera Ilda Bustos llamó a

los compañeros Enrique Marano y Julio Sánchez para agradecerles su presencia e invitó al compañero secretario general de la FATIDA a dirigir unas palabras a la concurrencia, resaltando su trayectoria y conducta como dirigente nacional.

El compañero Enrique agradeció y luego recordó parte de la historia de la UOGC, y los esfuerzos que se realizaron para unificar todos los gremios que había en Córdoba. También hizo mención a los hechos que llevaron a Córdoba a distanciarse de la Federación, destacando la revisión realizada por los gráficos cordobeses y la decisión de permanecer unidos junto al resto de los compañeros del interior del país. Mencionó a la compañera Ilda Bustos en su condición de Secretaria Gremial e Interior de la FATIDA, indicando este hecho como relevante en la vida de la organización.

Los compañeros más jóvenes integrantes de la Comisión Directiva de la UOGC, Alberto Escobar y Christian Torresi, le entregaron una placa recordatoria como agradecimiento a su gesto de compartir nuestro festejo y en reconocimiento a tantos aportes a la organización nacional de los trabajadores gráficos.

El compañero Hugo Ortiz mencionó con agradecimiento, las presencias de los empleados y profesionales que trabajan en nuestra organización, de las organizaciones sociales y de los gremios hermanos

de la CGT que nos visitaron. Destacamos el saludo, mediante un recordatorio entregado a la compañera secretaria general, del Patronato ACLI, que se hizo presente a través de Silvia Marchionni y Ana Claudia Soria. Esta última es la profesional abogada que realiza las tramitaciones relacionadas con las jubilaciones de los afiliados a la UOGC.

También debemos agradecer los saludos e invitaciones realizados desde varias filiales integrantes de la Federación con motivo de este día.

Un especial agradecimiento a la familia del compañero Remigio Valle, de Villa Dolores, que siempre están presentes con un saludo, y al que retribuimos con nuestro afecto y permanente recuerdo de Remigio.

Agradecemos la especial atención del Servicio Gastronómico MG, que tuvo a su cargo garantizar en parte el éxito de la fiesta, y a todo el personal que trabajó, en especial a los mozos.

La fiesta fue amenizada por el grupo musical Cherebere, lo que dio motivo a que el baile se prolongara hasta que comenzó a anochecer, junto con la partida, en medio de los saludos y abrazos, de los compañeros del interior que ascendían a sus transportes.

Vivimos un gran día, con festejos y emociones, y le hicimos honor a nuestra tradición de reunirnos fraternalmente.



La Comisión Directiva en el escenario, con la compañera Ilda Bustos dando la bienvenida y saludando



Los compañeros Christian Torresi y Alberto Escobar entregando un reconocimiento al Sec. Gral. de la FATIDA Enrique Marano por su trayectoria



Compañeros de Comisión Directiva agradecen presente de las compañeras de ACLI



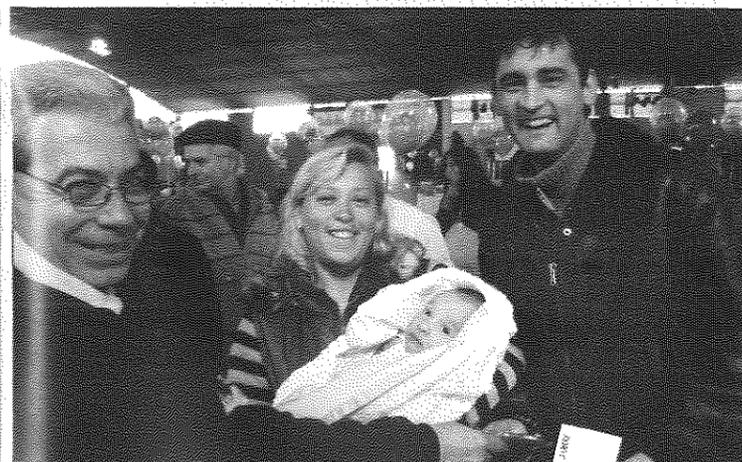
Compañeros Ilda Bustos y Hugo Ortiz juntos a los invitados Pacifico Carballo (SOELSAC), Marcelo Carreras (SEP), Enrique Marano y Julio Sanchez (Sec. Gral. Sindicato Gráfico de Tucumán)



Compañero Sec. Gral. de FATIDA Enrique Marano se dirige a los presentes



El compañero Hugo Ortiz agradece a todos los invitados presentes



SORTEOS

Los 20 premios sorteados durante la fiesta (5 televisores de 21", 5 reproductores de DVD, 5 home theatre y 5 radiograbadores con reproductor de CD y MP3), con el número de las tarjetas, fueron entregados a los siguientes compañeros:

- | | |
|---|--|
| 01 Darío Chacoma (Paper SRL) | 12 María E. Trejo (Graficar) |
| 02 Eduardo Loyola | 13 Liliana Miño |
| 03 Paulo Arguello (Cromos) | 14 Carlos Grandor
(Boglione Barrera-Leones) |
| 04 Sara Villarroel (Croquis) | 15 Hugo Cañete (Masters) |
| 05 Pablo Escobar (Rotagraf) | 16 Lucas Manzanelli (Croquis)
(Comercio y Justicia) |
| 06 Andrés Fabiano | 17 Martín Carreño |
| 07 Gonzalo Diomedi (Paper SRL) | 18 Hugo Brizuela
(La Mañana de Córdoba) |
| 08 Edison Pereyra Brochero
(La Voz del Interior) | 19 Sebastián Romero
(Imp. Mediterránea) |
| 09 Nahuel Díaz (Imp. Oceánica) | 20 Diego Moreyra
(La Mañana de Córdoba) |
| 10 Walter Arce (Masters SRL) | |
| 11 Alejandro Banegas
(Jubilado Boletín Oficial) | |

